



VALPARAÍSO, 25 de enero de 2024

OFICIO N° 266/2024

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó en su última sesión, oficiar a Ud., tenga a bien, dar cuenta del Programa de Respuesta para la Emergencia Hídrica (PREH) detallando su gestión por región y comuna los últimos cinco años e individualizando la antigüedad de este sistema en cada una de ellas e indique, además, la cantidad de familias que se abastecen de agua potable mediante el sistema de camiones aljibe y la antigüedad de éstas bajo este sistema de abastecimiento.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

- AL JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR, DON CAMILO GREZ LUNA.
cgrezl@interior.gob.cl; roman@interior.gob.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8D0582A77D12918C